



Expediente: 86/21

Carátula: TARJETA TITANIO S.A. C/ PAZ GUILLERMO EZEQUIEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES I

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 27/12/2023 - 04:41

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - PAZ, GUILLERMO EZEQUIEL-DEMANDADO

27341865234 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

ACTUACIONES N°: 86/21



H3040170459

AUTOS: TARJETA TITANIO S.A. c/ PAZ GUILLERMO EZEQUIEL s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE N°86/21.

Monteros, 26 de diciembre de 2023.

- 1) De la constancia de inscripción de AFIP, Informe Bancario, constancia de cbu y certificado de deudores alimentarios que acompaña: Téngase Presente.
- 2) Procédase a transferir de la cuenta judicial N°561809547848436 CBU N°285061865009547848436 pertenecientes a los presentes autos y a la orden de este juzgado Civil en Documentos Y Locaciones - Unica Nominación la suma de \$ 25.719,44 (Pesos Veinticinco Mil Setecientos Diecinueve con 44/100) en concepto de cancelación de capital reclamado, a la del Banco Santander cuenta Caja de Ahorros N° 069-005860/3 CBU N° 0720069420000000586036 a nombre de TARJETA TITANIO S.A., CUIL/CUIT: 30-70837928-6.
- 3) El presente oficio sera enviado al casillero digital del Banco Macro S.A. Gerencia Legales 30-50001008-4 haciéndose saber que el Banco deberá informar a este Juzgado una vez que se cumpla con la transferencia ordenada.
- 4) Téngase presente la conformidad manifestada en los términos del Art.35 de la Ley 5480.VMS

Actuación firmada en fecha 26/12/2023

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ DUSING Maria Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27207345011

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.